



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
22/10/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE CRIBADO DEL CÁNCER DE MAMA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A comienzos de octubre, varios medios nacionales difundieron la noticia de un escándalo sin precedentes en España: al menos 2.000 mujeres habían sido víctimas de retrasos en diagnósticos relacionados con mamografías dudosas o resultados no concluyentes en Andalucía. Estos retrasos se han traducido en varios fallecimientos, según confirma la asociación Amama.

La detección precoz del cáncer es clave para garantizar el éxito del tratamiento y aumentar la supervivencia de las pacientes. Lo ocurrido en Andalucía refleja las consecuencias del modelo de privatización sanitaria impulsado por gobiernos de derechas, que conduce a situaciones en las que pacientes quedan atrapadas en un limbo diagnóstico y se producen fallecimientos evitables.

Por desgracia, en la Región de Murcia la situación tampoco es alentadora. El pasado 8 de octubre se anunció que la ampliación del cribado de cáncer de mama se retrasaría hasta 2027. En diciembre de 2024 había 821 mujeres en lista de espera sin cita asignada para mamografía; en junio de 2025, esta cifra aumentó a 1.223, lo que supone un incremento del 32,8 % en solo seis meses. Más de 1.200 mujeres de la Región viven con la incertidumbre de no saber cuándo podrán realizarse una prueba vital para su salud.

El problema no se debe a falta de recursos, sino a una gestión ineficiente y una creciente privatización del sistema público. Desde 2020, el Gobierno regional

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PSOE Moción Cribado_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P2ZL N2CJ HMMU D2RU



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
22/10/2025 (según el firmante)Cartagena
PSOE
/

ha incrementado un 24 % el gasto en sanidad privada. Entre 2020 y 2023, el gasto en pruebas diagnósticas externalizadas (como mamografías) creció un 67 %, pasando de 13,3 a 22,2 millones de euros. Sin embargo, esta derivación de recursos no ha resuelto el colapso de la sanidad pública ni ha reducido las listas de espera, sino que ha beneficiado a la sanidad privada a costa del servicio público.



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
22/10/2025 (según el firmante)

A esta preocupante situación se suma el aumento sostenido de la incidencia del cáncer de mama en nuestra Región. Según el Boletín Epidemiológico de la Región de Murcia, este tipo de cáncer es el más frecuente entre las mujeres, representando el 30 % de todos los diagnósticos de cáncer femenino. En 2021 se registraron 980 casos, en 2022 fueron 997, en 2023 ascendieron a 1.025 y en 2024 alcanzaron los 1.045. Para 2025 se estima que se diagnosticarán 1.163 nuevos casos en mujeres en nuestra Región.

SELLO
Registrado el 22/10/2025 a las 13:44
No de entrada 137005 / 2025

Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de actuar de forma urgente. A pesar de la alta incidencia, la mayoría de las pacientes con cáncer de mama tienen un buen pronóstico si la enfermedad se detecta de forma temprana y se accede rápidamente al tratamiento adecuado. La Sociedad Española de Oncología Médica confirma que la supervivencia supera el 98 % en los casos diagnosticados en estadio I, pero desciende al 24 % en los estadios IV.

Por ello, es fundamental reforzar y agilizar los programas de detección precoz y cribado, garantizando la igualdad de acceso a las pruebas diagnósticas y reduciendo los tiempos de espera. La propia Consejería de Salud, en su Boletín Epidemiológico, señala la necesidad de continuar monitorizando el pronóstico del cáncer de mama y disponer de indicadores actualizados para mejorar las estrategias de prevención y control de esta enfermedad.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PSOE Moción Cribado_signed_signedLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P2ZL N2CJ HMMU D2RU



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
22/10/2025 (según el firmante)



Cartagena
PSOE
/



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
22/10/2025 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 22/10/2025 a las 13:44
No de entrada 137005 / 2025

La sanidad pública necesita un plan de choque inmediato que garantice el acceso a las mamografías sin demoras injustificadas y que amplíe el programa de cribado conforme a los compromisos adquiridos por el propio Gobierno regional.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN:**

1. Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Regional a invertir los recursos necesarios para poner en marcha un plan de choque que elimine los retrasos en las citas de mamografía antes de finalizar 2025, garantizando que todas las mujeres actualmente en lista de espera reciban cita en el menor plazo posible.
2. Que se inste igualmente al Gobierno Regional a cumplir los compromisos anunciados en octubre de 2022 y ampliar, dentro de los plazos comprometidos, la cohorte de edad del programa de cribado de cáncer de mama, incluyendo a mujeres de 45 a 74 años.
3. Exigir al Gobierno Regional que, junto con los colectivos y profesionales sanitarios implicados, desarrolle un protocolo unificado de actuación en las nueve áreas de salud para la detección precoz del cáncer de mama, destinado a las mujeres que, estando fuera de la cohorte de edad del programa de cribado, presenten sospechas o indicios de cáncer de mama, así como a aquellas que, incluidas en el programa de cribado, acudan a consulta médica con síntomas compatibles con cáncer de mama.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PSOE Moción Cribado_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P2ZL N2CJ HMMU D2RU



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
22/10/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
22/10/2025 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 22/10/2025 a las 13:44
Número de entrada 137005 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena

Cartagena
PSOE
/

Cartagena, a 22 de octubre de 2025

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986** el
día 22/10/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el
día 22/10/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PSOE Moción Cribado_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P2ZL N2CJ HMMU D2RU